

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**17197** *Anuncio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Madrid relativo a notificación de resolución dictada por la Dirección General de la Policía en la ejecución del aval de la empresa Seguricam Sistemas e Instalaciones, n.º de registro 2007 00029 0000048 0 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de un intento personal en el domicilio señalado, el día 27/4/15, a las 13:00 horas, donde ya no figura la sede social a efectos de notificaciones, se hace público que por el Órgano que dicta la disposición, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Rey Francisco, 21, 28008 de Madrid, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Ejecución del aval de la empresa Seguricam Sistemas e Instalaciones, S.L., n.º de registro 2007 00029 0000048 0.

Denunciado: BBVA, calle Alcalá, n.º 45, 5, Madrid.

Identificación: CIF: A48265169.

Madrid, 11 de mayo de 2015.- Andrés M. Garrido Cancio, Comisario, Jefe de la BPSC de Madrid.

ID: A150021063-1